

AYUNTAMIENTO DE CAZORLA (JAEN)

EDICTO. (PP. 4278/96).

El Alcalde-Presidente del Excmo. Ayuntamiento de Cazorla (Jaén).

Hace saber: Que el Ayuntamiento Pleno en sesión ordinaria celebrada el día 18 de diciembre actual, aprobó definitivamente el «Proyecto de Urbanización del Polígono Industrial», conforme al acuerdo que transcrito literalmente dice así:

«Primero. Aprobar definitivamente el "Proyecto de Urbanización del Polígono Industrial" redactado por los Sres. García, Maza y Martínez.

Segundo. Que se publique el presente acuerdo en el Boletín Oficial de la Comunidad Autónoma y se notifique a los interesados con señalamiento de los recursos procedentes».

Cazorla, 19 de diciembre de 1996.- El Alcalde, Stto.

AYUNTAMIENTO DE LAS CABEZAS DE SAN JUAN (SEVILLA)

ANUNCIO. (PP. 3850/96).

Don Domingo Hernández Carrillo, Alcalde-Presidente del Excmo. Ayuntamiento de Las Cabezas de San Juan (Sevilla), hace saber:

Que en sesión ordinaria del Ayuntamiento Pleno, celebrada en primera convocatoria el día 28 de diciembre del pasado año, se aprobó con el quorum de la mayoría absoluta legal de los miembros que de derecho integran la Corporación, interesar de los Organismos que correspondan la rehabilitación del Título de Ciudad para Las Cabezas de San Juan, en base al Decreto LXVII, de 21 de junio de 1822.

En su consecuencia, se abre un período de información pública y por espacio de veinte días, contados a partir del siguiente a la inserción de este anuncio en el BOJA, para que aquellas personas o entidades que se consideren con derechos subjetivos o intereses legítimos sobre el asunto en cuestión, presenten las alegaciones que en defensa de sus derechos consideren oportunas.

Las Cabezas de San Juan, 11 de noviembre de 1996.- El Alcalde.

AYUNTAMIENTO DE CADIAR (GRANADA)

ANUNCIO. (PP. 3932/96).

Don José Reinoso Cara, Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Cádíar (Granada).

Hace saber: Que el Ayuntamiento Pleno en sesión celebrada el día 12 de noviembre de 1996, aprobó inicialmente el expediente de Modificación Puntual, número 2, de las Normas Subsidiarias de Cádíar.

De conformidad con lo establecido en el artículo 114.1, del R.D. Legislativo 1/1992, de 26 de junio, el citado expediente queda expuesto al público en las Oficinas Municipales para que los interesados puedan presentar las alegaciones que estimen oportunas, durante el plazo de treinta días con-

tados a partir del siguiente a la publicación del presente Edicto en el Boletín Oficial de la Provincia.

Cádíar, 15 de noviembre de 1996.- El Alcalde, José Reinoso Cara.

AYUNTAMIENTO DE PILAS

ANUNCIO. (PP. 3962/96).

Por don Manuel Vázquez Cuesta se ha solicitado licencia para establecer un Bar en calle Bodega núm. 7, de esta localidad, publicándose el presente por espacio de veinte días, para que los que se consideren afectados puedan alegar lo que estimen conveniente.

Pilas, 19 de noviembre de 1996.- El Alcalde.

AYUNTAMIENTO DE BOLLULLOS PAR DEL CONDADO

ANUNCIO. (PP. 4232/96).

Publicado anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia núm. 248, de fecha 25.10.96, sobre Aprobación Inicial por el Pleno Municipal en sesión celebrada el día 6.7.95, sobre Proyecto de la Urbanización «El Rozalejo», redactado por el Arquitecto don José Delgado Herrera, sometiéndolo a información pública a efectos de reclamaciones y no habiéndose presentado ninguna, este Ilmo. Ayuntamiento Pleno en su sesión de fecha 11.11.96 acuerda aprobar definitivamente el citado expediente.

Lo que se hace público para general conocimiento y efectos oportunos.

Bollullos Par del Condado, 13 de diciembre de 1996.- El Alcalde.

AYUNTAMIENTO DE EL RONQUILLO

ANUNCIO. (PP. 4270/96).

Aprobado inicialmente por el Pleno Municipal, en sesión del día 4 de diciembre de 1996, el Proyecto de Modificación de las Normas Subsidiarias del Municipio del El Ronquillo, promovido por don Arturo de León Sánchez, en nombre y representación de la empresa Bearpa, S.A., se somete a información pública por plazo de un mes a partir del día siguiente de la última publicación que se realice en el «Boletín Oficial» de la provincia o en el «Boletín Oficial» de la Junta de Andalucía, durante el cual podrá ser examinado y formular las reclamaciones que se estimen pertinentes.

El Ronquillo, 16 de diciembre de 1996.- El Alcalde, Rogelio Montero Huertas.

NOTARIA DE DON JUAN CARLOS MARTIN ROMERO

EDICTO de anuncio de subasta. (PP. 4267/96).

Yo, Juan Carlos Martín Romero, Notario de Torremolinos, Ilustre Colegio de Granada, con despacho en Torremolinos, Edif. Entreplazas, 1-189, hago saber: Que ante mí se tramita procedimiento extrajudicial de ejecución

hipotecaria, expediente provisional número «Dos», de las siguientes fincas:

Finca número siete-sesenta y nueve. Apartamento número nueve, en planta cuarta, del edificio denominado Congreso, número IV, en el Barrio de Los Naranjos, del término municipal de Torremolinos. Ocupa una superficie construida, incluida parte proporcional de elementos comunes, de cuarenta y tres metros, treinta y tres decímetros cuadrados, distribuida en hall, baño, cocina-salón-dormitorio y terraza. Linda, por su frente, con zona de acceso; derecha entrando, apartamento número diez de su planta; izquierda, apartamento número ocho de su planta y fondo, fachada norte del edificio.

Cuota: 0,256%.

Inscripción: La presente hipoteca se encuentra inscrita en el Registro de la Propiedad número tres de Málaga, al Tomo 739, folio 82, finca 24.270. Inscripción 3.ª

Finca número siete-setenta. Apartamento número diez, en planta cuarta, del edificio denominado Congreso, número IV, en el Barrio de Los Naranjos, del término municipal de Torremolinos. Ocupa una superficie construida incluida parte proporcional de elementos comunes, de cuarenta y tres metros, treinta y tres decímetros cuadrados, distribuida en hall, baño, cocina-salón-dormitorio y terraza. Linda, por su frente, con zona de acceso; derecha entrando, apartamento número once de su planta; izquierda, apartamento número nueve de su planta y fondo, fachada norte del edificio.

Cuota: 0,256%.

Inscripción: La presente hipoteca se encuentra inscrita en el Registro de la Propiedad número tres de Málaga, al Tomo 739, folio 84, finca 24.272. Inscripción 3.ª

Finca número siete-setenta y uno. Apartamento número once, en planta cuarta, del edificio denominado Congreso, número IV, en el Barrio de Los Naranjos, del término municipal de Torremolinos. Ocupa una superficie construida incluida parte proporcional de elementos comunes, de cuarenta y tres metros, treinta y tres decímetros cuadrados, distribuida en hall, baño, cocina-salón-dormitorio y terraza. Linda, por su frente, con zona de acceso; derecha entrando, apartamento número doce de su planta; izquierda, apartamento número diez de su planta y fondo, fachada norte del edificio.

Cuota: 0,256%.

Inscripción: La presente hipoteca se encuentra inscrita en el Registro de la Propiedad número tres de Málaga, al Tomo 739, folio 86, finca 24.274. Inscripción 3.ª

Finca número siete-setenta y dos. Apartamento número doce, en planta cuarta, del edificio denominado Congreso, número IV, en el Barrio de Los Naranjos, del término municipal de Torremolinos. Ocupa una superficie construida incluida parte proporcional de elementos comunes, de cuarenta y tres metros, treinta y tres decímetros cuadrados, distribuida en hall, baño, cocina-salón-dormitorio y terraza. Linda, por su frente, con zona de acceso; derecha entrando, apartamento número trece de su planta; izquierda, apartamento número once de su planta y fondo, fachada norte del edificio.

Cuota: 0,256%.

Inscripción: La presente hipoteca se encuentra inscrita en el Registro de la Propiedad número tres de Málaga, al Tomo 739, folio 88, finca 24.276. Inscripción 3.ª

Finca número siete-setenta y tres. Apartamento número trece, en planta cuarta, del edificio denominado Congreso, número IV, en el Barrio de Los Naranjos, del término municipal de Torremolinos. Ocupa una superficie construida incluida parte proporcional de elementos comunes, de cuarenta y tres metros, treinta y tres decímetros cuadrados, distribuida en hall, baño, cocina-salón-dormitorio y terraza. Linda, por su frente, con zona de acceso; derecha entrando, apartamento número catorce de su planta; izquierda, apartamento número doce de su planta y fondo, fachada norte del edificio.

Cuota: 0,256%.

Inscripción: La presente hipoteca se encuentra inscrita en el Registro de la Propiedad número tres de Málaga, al Tomo 739, folio 90, finca 24.278. Inscripción 3.ª

Finca número siete-setenta y cuatro. Apartamento número catorce, en planta cuarta, del edificio denominado Congreso, número IV, en el Barrio de Los Naranjos, del término municipal de Torremolinos. Ocupa una superficie construida incluida parte proporcional de elementos comunes, de cuarenta y tres metros, treinta y tres decímetros cuadrados, distribuida en hall, baño, cocina-salón-dormitorio y terraza. Linda, por su frente, con zona de acceso; derecha entrando, apartamento número quince de su planta; izquierda, apartamento número trece de su planta y fondo, fachada norte del edificio.

Cuota: 0,256%.

Inscripción: La presente hipoteca se encuentra inscrita en el Registro de la Propiedad número tres de Málaga, al Tomo 739, folio 92, finca 24.280. Inscripción 3.ª

Finca número siete-setenta y cinco. Apartamento número quince, en planta cuarta, del edificio denominado Congreso, número IV, en el Barrio de Los Naranjos, del término municipal de Torremolinos. Ocupa una superficie construida incluida parte proporcional de elementos comunes, de cuarenta y tres metros, treinta y tres decímetros cuadrados, distribuida en hall, baño, cocina-salón-dormitorio y terraza. Linda, por su frente, con zona de acceso; derecha entrando, apartamento número dieciséis de su planta; izquierda, apartamento número catorce de su planta y fondo, fachada norte del edificio.

Cuota: 0,256%.

Inscripción: La presente hipoteca se encuentra inscrita en el Registro de la Propiedad número tres de Málaga, al Tomo 739, folio 94, finca 24.282. Inscripción 3.ª

Y que procediendo la subasta de dichas fincas, éstas se llevarán a cabo bajo las siguientes condiciones:

1. Se señala la primera subasta para el día 28 de enero de 1997, a las once horas; la segunda, en su caso, para el día 28 de febrero de 1997, a las once horas; y la tercera, en el suyo, para el día 26 de marzo de 1997, a las once horas; y en caso de mejora de la postura de la tercera subasta, se señala para la licitación entre los mejorantes y mejores postores el día 7 de abril de 1997, a las once horas.

2. Todas las subastas se celebrarán en mi despacho, sito en Plaza de Andalucía, Edif. Entreplazas, 1.º, local 189, Torremolinos (Málaga).

3. El tipo para la primera subasta, de cada una de las fincas, es de cinco millones ochocientos noventa y cinco

mil pesetas, lo que hace una cantidad global de cuarenta y un millones doscientas sesenta y cinco mil pesetas; para la segunda, el setenta y cinco por ciento de la cantidad indicada; la tercera se hará sin sujeción al tipo.

4. La documentación y la certificación registral pueden consultarse en la Notaría; se entenderá que todo licitador acepta como bastante la titulación. Las cargas, gravámenes y asientos anteriores a la hipoteca que se ejecuta continuarán subsistentes.

5. Los postores deberán consignar previamente en la Notaría, el treinta por ciento del tipo correspondiente, o el veinte por ciento del de la segunda subasta para tomar parte en la tercera.

6. Sólo la adjudicación a favor del ejecutante o el remate a favor del mismo, o de un acreedor posterior podrá hacerse a calidad de ceder a un tercero.

En Torremolinos, a dieciocho de diciembre de mil novecientos noventa y seis.

SDAD. COOP. AND. ARTGRAF 7

ANUNCIO. (PP. 4123/96).

Domiciliada en Ronda (Málaga), Plaza Arquitecto Pons Sorolla, núm. 3, con NIF núm. F-29.521.325 y con objeto social de artes gráficas, acordó, en Asamblea General Universal celebrada el 1 de diciembre de 1996, la disolución y liquidación de la sociedad.

Ronda, 1 de diciembre de 1996.- La Presidenta del Consejo Rector, M.^ª del Carmen Jiménez Naranjo. DNI: 25.579.233-J.

El Boletín Oficial de la Junta de Andalucía puede adquirirse en las siguientes librerías

ALMERÍA:

● *PICASSO, Reyes Católicos, núm 17*

SEVILLA:

● *AL-ANDALUS, Roldana, núm. 4* ● *BERNAL, Pagés del Corro, núm. 43* ● *CEFIRO, Virgen de los Buenos Libros, núm. 1* ● *GUERRERO, García de Vinuesa, núm. 35*
● *LA CASA DEL LIBRO, Fernando IV, núm. 23* ● *LORENZO BLANCO, Villegas, núm. 5* ● *PEDRO CRESPO, Arroyo, núm. 55* ● *DIAZ DE SANTOS, S.A., Pza. Ruiz de Alda, núm. 11* ● *TECNICA AGRICOLA, Juan Ramón Jiménez, núm. 7.*